

Celular:

UNIDAD CENTRAL DE ACCIONES DE

Control de la Transparencia y Protección de Datos Personales

CDMX

De mi conocimiento

En cumplimiento de lo establecido en el COMISIONADO PRESIDENCIAL DE TRANSPARENCIA Y PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES (COPRED), me dirijo a su presidente para manifestarle que en el Informe sobre las actividades durante el ejercicio económico correspondiente al año de 2010. Despues de haber revisado y analizado un informe que da sobre la Empresa, procedo a dejar constancia de lo siguiente:

1.- La respuesta es la siguiente: No se ha recibido una solicitud de transparencia en el año 2010.

2.- Para el cumplimiento de mis funciones se me han dado todas las facilidades del caso, por lo que no se ha tenido en la ejecución ninguna violación de la normativa integral de los datos personales y no se han hecho en la ejecución violaciones a la ley.

3.- La Empresa ha sido autorizada por el COMISIONADO PRESIDENCIAL DE DATOS PERSONALES para acceder a la información que se le pide en la solicitud de transparencia.

4.- Para poder realizar la función de COMISIONADO PRESIDENCIAL, todo ha sido discutido con la UNIDAD DE ACCIONES DE CONTROL, y se ha cumplido con lo establecido en la legislación de transparencia.

5.- Para efectos de control he revisado los comprobantes de ingresos y egresos de instituciones en su actividad de las finanzas, y se han dado resultados.

6.- La presentación de los Estados Financieros, refleja una transparencia en la Empresa al respecto de dichos datos y cumpliendo con lo establecido en la legislación de transparencia.

En la ciudad de México, D.F.

Muy atentamente,

A. Flores Serratos, Director
DEPARTAMENTO